



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Diseño y maquetación Revista E+E

VISTO

La elaboración por la Secretaría Extensión de la Facultad de la revista E+E; y

CONSIDERANDO

que en el marco de esa actividad es necesario las tareas de diseño e ilustración de tapa de la revista;

que se encomendaron esas tareas a María Sofía Morón;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER el pago de la factura 0002-00000030 de María Sofía Morón por la suma total de \$ 8.000,00 (pesos ocho mil con 00/100) en concepto de las tareas de diseño e ilustración de tapa de la revista E+E.

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaría Extensión de la Facultad

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.

